

Fecha de Generación: 21 de agosto de 2020

Empresa: ADMINISTRACION DE NEGOCIOS S&C LTDA-CEXCA

Identificación de la empresa: 900132513

Contrato ARL: 094238742

Oficina ARL: OFICINA MEDELLIN

Contacto de la empresa: Martha Patricia Castañeda V.

Orden de prestación del servicio:

Nombre de la tarea: ADMINISTRACION DE NEGOCIOS S&C LTDA-CEXCA

Producto:

Fecha de prestación del servicio: 21/08/2020

Fecha de Elaboración: 21/08/2020

Hora de inicio: 12:00

Hora de fin: 13:00

Nombre del prestador: CONSULTORÍA EN GESTIÓN DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S

Asesorado por: Lina Marcela Escudero Garzon

Sede: ADMINISTRATIVA

Municipio donde se prestó el servicio: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

Introducción

El coronavirus ha llegado a nuestro país y en SURA estamos preparados para afrontarlo, por eso pensando en el bienestar de nuestros afiliados, queremos compartirti recomendaciones y aspectos importantes que se deben tener en cuenta para evitar la propagación del virus y garantizar la salud y protección de todos.
De acuerdo a lo definido por la Circular 0017 del 24 de Febrero de 2020, desde SURA, te entregaremos información sobre lo que necesitas saber , para prevenir, controlar y mitigar las consecuencias de lo que hoy estamos viviendo con el coronavirus COVID-19, en búsqueda de un bien social, esto nos permite crear aprendizajes para la acción, prepararnos y tomar decisiones más conscientes

Objetivos

Brindar a la empresa pautas para la prevención del COVID-19, de modo que le permita tomar medidas efectivas para evitar en sus Colaboradores el contagio de la enfermedad.
Entregar información para la atención del COVID 19, para las empresas que tengan casos sospechosos o sintomáticos.

Metodología

Se realiza contacto con la empresa, de forma virtual o presencial
El proceso se desarrolla mediante conversación con la empresa, en primera instancia reconociendo como se siente la organización con la situación por la que está pasando el mundo por el COVID -19 y como la empresa está atendiendo la emergencia.
Posteriormente se entrega a la empresa información sobre la prevención en COVID-19 basadas en las guías conversacionales desarrolladas por Sura y la información de la Organización Mundial de la Salud, Instituto Nacional de Salud, Ministerio de Salud y de Trabajo de Colombia.

Fecha de Generación: 21 de agosto de 2020

Datos generales:

Hora de inicio del acompañamiento

12:00 PM

.....

Empresa recibe asesoría

Si

.....

Gestión realizada

Asesorada

.....

Nombre de la persona que atiende la asesoría

Martha Patricia Castañeda V.

.....

Cargo de la persona que atiende la asesoría

GERENTE

.....

Número de cédula de la persona que atiende la asesoría

63.351.695

.....

Hora final del acompañamiento

1:00 PM

.....

Oficina

Medellín

.....

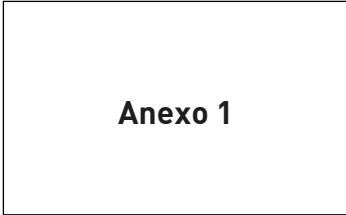
Hallazgos:

Principales hallazgos de la asesoría

MEDIDAS DE SEGUIMIENTO A PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

Evidencias:

Fecha de Generación: 21 de agosto de 2020



a. Recomendación:

2. Reforzar las instrucciones de condiciones de salud de los pacientes para fortalecer el cuidado de nuestros colaboradores a través de mensaje en el call center operado por dataward

b. Recomendación:

1. Realizar mantenimiento al termómetro digital, que, aunque requiere mantenimiento anual debido al uso continuo se decide adelantar dicha gestión.

Compromisos y observaciones:

Observaciones generales del acompañamiento

Se evidencia por parte del COPASST, seguimiento periódico y permanente de las medidas de bioseguridad

Compromisos de la empresa

Continuar con las medidas de seguimiento y aplicación de protocolos de bioseguridad

Compromisos de Sura

Continuar apoyo técnico a la empresa frente a las medidas de bioseguridad

Fecha de Generación: 21 de agosto de 2020

Bibliografía

Guías conversacionales Sura
Guía competitividad empresarial
Riesgos de contagio al COVID 19
Recomendaciones en Salud Mental y COVID 19
Trámite de medica laboral
Organización Mundial de la Salud
Instituto Nacional de Salud
Ministerio de Trabajo de Colombia
Ministerio de Salud de Colombia

Anexo 1

ACTA 20
SGSST- VIGIA OCUPACIONAL

EMPRESA: ADMINISTRACION DE NEGOCIOS S&C LTDA
FECHA REUNION: 21-08-2020

Hora 10:30

El 21 de agosto de 2020 se reunieron mediante video llamada el vigía de salud, el Responsable del SGSST y los empleados de cexca para dar cumplimiento a las exigencias del comunicado del Ministerio de Trabajo de fecha 4 de mayo recibido vía correo electrónico el 5 de mayo desde el correo nmorales@mintrabajo.gov.co mediante el cual solicitan que se convoque semanalmente al COPASST o Vigia de salud ocupacional para que esta instancia realice el control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19, aplicable al sector de la salud

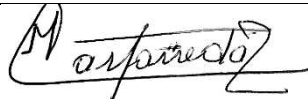
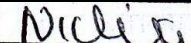
Se deja constancia que en el link <https://cexca.com.co/informe-semanal-covid19/> se encuentran disponibles todos los informes que han sido enviados según solicitud escrita proferida por el MINISTERIO DE TRABAJO, al correo suministrado por dicho ministerio svelasquez@mintrabajo.gov.co

1.ORDEN DEL DIA

- 1.Verificacion asistencia
- 2.Seguimiento a Oportunidades de mejora del informe 15
- 3.Informe No 16 Ministerio de trabajo
- 4.Acciones mejora

2 DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.Verificacion asistencia. Se verifica la asistencia y como constancia se anexa la siguiente relación:

Nombres	Cargos	Firmas
Martha P Castañeda	Gerente-implem	
Bibey Yohana Holguín	Secretaria-emple-vigía	
Vanessa Holguín	Secretaria-emple	
Nidia López	Secretaria-contra	
Jorge Jiménez	Médico Calidad	

2. Seguimiento a Oportunidades de mejora del informe 15

De acuerdo a las oportunidades de mejora planteadas en el informe 15, relacionamos el seguimiento a las mismas:

Descripción de la oportunidad de mejora	Fecha	Responsable	Seguimiento
1. Documentar las oportunidades de mejora según el informe 2154 Revisión del protocolo de seguridad de los diferentes sectores, realizado por nosotros.	24-08-2020	mpcv	Se documentó las fichas de seguridad de los insumos usados en los procesos de limpieza y desinfección, se socializó con el personal y se publicaron en el sitio de almacenamiento. Ver anexos
2. Documentar las oportunidades de mejora según el informe 2154 Revisión del protocolo de seguridad de los diferentes sectores, realizado por la asesora de sura arl		Todo el comité	Se deja constancia que de acuerdo con la aclaración en el informe 15 sobre el no estar de acuerdo con los resultados de dicha evaluación, se discutió en este comité que se documentaran algunas de las recomendaciones dadas, las cuales nos parecen importantes para el SGSST. VER ANEXO SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORA

Anexo 1 ficha seguridad EUCIDA CLASIC

		HOJA DE SEGURIDAD EUCIDA® CLASSIC								
		MSDS-ASG-036a	Vigente desde: Mayo. 29/20	Rev. 9	Página 1 de 2					
1. PRODUCTO E IDENTIFICACION DE LA COMPANIA IDENTIFICACION DEL FABRICANTE Laboratorios Eufar S.A. Calle 137 No. 52 A-36, Bogotá - Colombia Teléfono No.: (57-1) 6254455 www.eufar.com En caso de emergencia: (57-1) 6254455 e-mail: info@eufar.com PRODUCTO: EUCIDA® CLASSIC		5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO <ul style="list-style-type: none"> Producto inflamable Elimine cualquier fuente de calor o ignición. Los vapores pueden migrar hacia otras fuentes de ignición. Aleje, si es posible, los envases mientras controla el incendio. Use los extintores apropiados. No use agua. 								
2. IDENTIFICACION DE PELIGROS <ul style="list-style-type: none"> Líquido inflamable. Causa irritación de los ojos. Puede causar irritación moderada de piel y vías respiratorias. Los efectos sobre el sistema nervioso central por ingestión de grandes cantidades, son similares a los de la resaca o borrachera con alcohol.  		6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL <ul style="list-style-type: none"> Derrames pequeños: Limpiar con una toalla absorbente o un material inerte para control de derrames y disponerlo en un recipiente apropiado, según la normatividad vigente. Elimine fuentes de calor e ignición. 								
3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES PELIGROSOS <table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>No. CAS</th> <th>CONTENIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alcohol etílico</td> <td>64-17-5</td> <td>80%</td> </tr> </tbody> </table>		NOMBRE	No. CAS	CONTENIDO	Alcohol etílico	64-17-5	80%	7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO Manejo <ul style="list-style-type: none"> No re-envasar, ni adicionar agua al envase. Evitar el contacto con mucosas. No ingerir. Usar en áreas ventiladas. Mantenga lejos de fuentes de ignición. Almacenamiento <ul style="list-style-type: none"> Mantener en el envase original, bien tapado, a temperatura inferior a 30°C, protegido del calor, fuego y lejos del alcance de los niños. No almacenar cerca de alimentos. 		
NOMBRE	No. CAS	CONTENIDO								
Alcohol etílico	64-17-5	80%								
4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS: <ul style="list-style-type: none"> Inhalación: Trasladar al paciente a un sitio aireado. Si los síntomas persisten, brindar atención médica. Ingestión: Si el paciente está consciente, administrar agua. Brindar atención médica, si es necesario. Contacto con la piel: Enjuagar. Contacto con los ojos: Inmediatamente enjuagar. Levantar y separar los párpados para asegurar la remoción del producto. Consultar al oftalmólogo. 		8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN PERSONAL <ul style="list-style-type: none"> Protección respiratoria: Utilizar el producto en áreas ventiladas. Protección de la piel: Usar guantes. Protección de los ojos: Si existe riesgo de salpicaduras, usar gafas de seguridad o protector facial. No comer, beber ni fumar durante el uso. Lavar las manos después del uso. 								


Anexo 2 ficha seguridad EUCIDA ADVANCE

eufar		HOJA DE SEGURIDAD EUCIDA ADVANCED											
		MSDS-ASG-037	Vigente desde: Mayo. 29/20	Rev. 13	Página 1 de 2								
1. PRODUCTO E IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA IDENTIFICACION DEL FABRICANTE Laboratorios Eufar S.A. Calle 137 No. 52 A-36, Bogotá - Colombia Teléfono No.: (57-1) 6254455 www.eufar.com En caso de emergencia: (57-1) 6254455 e-mail: info@eufar.com PRODUCTO: EUCIDA® ADVANCED		5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO <ul style="list-style-type: none"> No inflamable. No existe riesgo de explosión. 											
2. IDENTIFICACION DE PELIGROS <ul style="list-style-type: none"> Causa irritación leve por ingestión y sobre piel y mucosas. 		6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL Derrames pequeños: Limpiar con una toalla absorbente o material inerte para control de derrames y disponerlo en recipiente apropiado, según la normatividad vigente.											
3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES PELIGROSOS <table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>No. CAS</th> <th>CONTENIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alcohol etílico</td> <td>64-17-5</td> <td><25%</td> </tr> <tr> <td>Cloruro de amonio cuaternario de quinta generación</td> <td>68424-95-3</td> <td><1%</td> </tr> </tbody> </table>		NOMBRE	No. CAS	CONTENIDO	Alcohol etílico	64-17-5	<25%	Cloruro de amonio cuaternario de quinta generación	68424-95-3	<1%	7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO Manejo <ul style="list-style-type: none"> No re-ensavar, ni adicionar agua al producto. Evitar el contacto con piel y mucosas. No ingerir. Almacenamiento <ul style="list-style-type: none"> Mantener en el envase original, bien tapado, en sitio fresco, protegido de la luz y lejos del alcance de los niños. 		
NOMBRE	No. CAS	CONTENIDO											
Alcohol etílico	64-17-5	<25%											
Cloruro de amonio cuaternario de quinta generación	68424-95-3	<1%											
4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS: <ul style="list-style-type: none"> Ingestión: Si el paciente está consciente, administrar inmediatamente agua, no inducir el vómito. Brindar atención médica, si es necesario. Contacto con la piel: Enjuagar pronto. Contacto con los ojos: Enjuagar pronto. Levantar y separar los párpados, para asegurar la remoción del producto. Si los síntomas persisten, consultar al oftalmólogo. 		8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN PERSONAL <ul style="list-style-type: none"> La concentración baja de los ingredientes activos en el producto garantiza protección personal. Los límites de exposición al ingrediente activo del producto no están establecidos en ACGIH-TLV ni OSHA-PEL. Se aconseja: <ul style="list-style-type: none"> Protección de la piel: Usar guantes. Protección de los ojos: Si existe riesgo de salpicaduras, usar gafas de seguridad o protector facial. No comer, beber ni fumar durante el uso. 											

Anexo 3 ficha seguridad GLUTARLADEHIDO

eufar		HOJA DE SEGURIDAD GLUTFAR® y GLUTFAR® PLUS HLD								
		MSDS-ASG-018	Vigente desde: Mayo. 29/20	Rev. 9	Página 1 de 2					
1. PRODUCTO E IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA IDENTIFICACION DEL FABRICANTE Laboratorios Eufar S.A. Calle 137 No. 52 A-36, Bogotá - Colombia Teléfono No.: (57-1) 6254455 www.eufar.com En caso de emergencia: (57-1) 6254455 e-mail: info@eufar.com PRODUCTO: GLUTFAR® Y GLUTFAR® PLUS HLD		5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO <ul style="list-style-type: none"> Incombustibles. No existe riesgo de explosión. 								
2. IDENTIFICACION DE PELIGROS <ul style="list-style-type: none"> Tóxicos por ingestión e inhalación. Moderadamente irritantes al contacto con la piel. Causan irritación en contacto con ojos y mucosas.  		6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL Para derrames, recoger con una toalla absorbente o un material inerte y disponer en recipiente apropiado. Enjuagar el área, usando los elementos de protección personal según la sección 8.								
3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES PELIGROSOS <table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>No. CAS</th> <th>CONTENIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Glutaraldehído</td> <td>111-30-8</td> <td>2%</td> </tr> </tbody> </table>		NOMBRE	No. CAS	CONTENIDO	Glutaraldehído	111-30-8	2%	7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO Manejo <ul style="list-style-type: none"> Seguir cuidadosamente las instrucciones de la etiqueta. Realizar los procesos de desinfección en recipientes tapados. Usar el producto en áreas ventiladas. Evitar el contacto con ropa, piel, ojos y mucosas. No ingerir. Utilizar equipo de protección personal. Almacenamiento <ul style="list-style-type: none"> Manténgase bien tapado, a temperatura inferior de 30°C, protegido de la luz y lejos del alcance de los niños. No almacenar cerca de alimentos. No refrigerar. 		
NOMBRE	No. CAS	CONTENIDO								
Glutaraldehído	111-30-8	2%								
4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS: <ul style="list-style-type: none"> Inhalación: Trasladar al paciente a un sitio aireado. Si los síntomas persisten, brindar atención médica. Ingestión: Enjuagar la boca. No inducir el vómito, ni realizar lavado gástrico. Brindar atención médica. Contacto con la piel: Retirar la ropa y calzado contaminado. Lavar inmediatamente, si los síntomas persisten brindar atención médica. Contacto con los ojos: Enjuagar. Levantar y separar los párpados, para asegurar la remoción del producto. Consultar al oftalmólogo. 		8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN PERSONAL <ul style="list-style-type: none"> Protección respiratoria: Utilizar el producto en áreas ventiladas y usar filtros para vapores orgánicos. Protección de la piel: Usar guantes de nitrilo. Protección de los ojos: Usar gafas de seguridad o protector facial. Si existe riesgo de derrame, usar delantal y calzado impermeable. Lavar las manos después del uso. No comer, beber, ni fumar durante el uso. 								

Anexo 4 ficha seguridad BONZYME

HOJA DE SEGURIDAD BONZYME																					
eufar	MSDS-ASG-017	Vigente desde: Mayo. 29/20	Rev. 14																		
Página 1 de 2																					
1. PRODUCTO E IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA IDENTIFICACION DEL FABRICANTE Laboratorios Eufar S.A. Calle 137 No. 52 A-36, Bogotá - Colombia Teléfono No.: (57-1) 6254455 www.eufar.com En caso de emergencia: (57-1) 6254455 e-mail: info@eufar.com PRODUCTO: BONZYME®		5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO <ul style="list-style-type: none"> No inflamable. No existe riesgo de explosión. 																			
2. IDENTIFICACION DE PELIGROS <ul style="list-style-type: none"> Causa irritación por ingestión, en contacto con piel, ojos y mucosas. 		6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL Derrames pequeños: Como se trata de un detergente, se puede aprovechar para el lavado del área y luego enjuagar. En caso de derrames grandes, limpiar con una toalla absorbente y disponerla en un recipiente apropiado, según la normatividad vigente.																			
3. COMPOSICION, INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES PELIGROSOS <table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>No. CAS</th> <th>CONTENIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proteasa</td> <td>9014-01-1</td> <td>< 2%</td> </tr> <tr> <td>Lipasa</td> <td>9001-62-1</td> <td>< 2%</td> </tr> <tr> <td>Amilasa</td> <td>9000-90-2</td> <td>< 1%</td> </tr> <tr> <td>Tensioactivo aniónico</td> <td>68585-34-2</td> <td>< 5%</td> </tr> <tr> <td>Alcohol polietoxilado</td> <td>26183-52-8</td> <td>< 3%</td> </tr> </tbody> </table>		NOMBRE	No. CAS	CONTENIDO	Proteasa	9014-01-1	< 2%	Lipasa	9001-62-1	< 2%	Amilasa	9000-90-2	< 1%	Tensioactivo aniónico	68585-34-2	< 5%	Alcohol polietoxilado	26183-52-8	< 3%	7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO Manejo <ul style="list-style-type: none"> No re-ensavar. Evitar el contacto con ojos, piel, mucosas y ropa. Utilizar elementos de protección personal. No ingerir. Almacenamiento <ul style="list-style-type: none"> Mantener en el envase original, bien tapado, en sitio fresco, protegido de la luz, del calor y lejos del alcance de los niños. No almacenar cerca de alimentos. 	
NOMBRE	No. CAS	CONTENIDO																			
Proteasa	9014-01-1	< 2%																			
Lipasa	9001-62-1	< 2%																			
Amilasa	9000-90-2	< 1%																			
Tensioactivo aniónico	68585-34-2	< 5%																			
Alcohol polietoxilado	26183-52-8	< 3%																			
4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS: <ul style="list-style-type: none"> Ingestión: Si el paciente está consciente administrar agua. Brindar atención médica, si es necesario. Contacto con la piel: Enjuagar inmediatamente. Contacto con los ojos: Enjuagar inmediatamente. Levantar y separar los párpados, para asegurar la remoción del producto. Si los síntomas persisten consultar al oftalmólogo. 		8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN PERSONAL La concentración de los ingredientes activos en el producto, garantizan una baja exposición. Los límites de exposición a los ingredientes activos del producto no están establecidos en ACGIH-TLV ni OSHA-PEL; sin embargo, se aconseja: <ul style="list-style-type: none"> Protección de la piel: Usar guantes. Protección de los ojos: Usar gafas de seguridad o protector facial. No comer, beber ni fumar durante el uso. Lavar las manos después del uso. 																			

3. 16 Informe Semanal Ministerio de trabajo

A continuación, se describe el 16 informe que se presentara al Ministerio de trabajo y que corresponde a la 3 semana de AGOSTO del 17 al 21 de agosto de 2020.

1.Relación de empleados, grado de exposición y ARL

BASE DE DATOS TRABAJADORES								
NOMBRE	CÉDULA	GÉNERO	TIPO DE VINCULACIÓN	CARGO	CALIFICACION POR NIVEL DE EXPOSICION (Directo-Indirecto-Intermedio)	AREA DE TRABAJO	RIESGO A PROTEGER COVID 19	ARL
MARTHA PATRICIA CASTAÑEDA VILLAMIZAR	63.351.695	Femenino	Vinculado Directo	Gerente	Indirecta	Teletrabajo	Biologico	SURA
BIBEY YOANA HOLGUIN GOMEZ	1.037.586.041	Femenino	Vinculado Directo	Secretaria	Directa	Recepcion-Teletrabajo	Biologico	SURA
NIDIA ESTHER LOPEZ CARO	44.000.806	Femenino	Vinculado Directo	Secretaria	Directa	Recepcion-Teletrabajo	Biologico	SURA
ANA ISABEL MIRANDA CASTRO	25.805.479	Femenino	Vinculado Directo	Secretaria	Indirecta	Servicios generales	Biologico	SURA
MONICA ARENAS	1.038.109.799	Femenino	Otro	Practicante	Indirecta	Oficina-Teletrabajo	Biologico	SURA
ALVARO ENRIQUE SANABRIA QUIROGA	79.593.171	masculino	Vinculado Directo	Cirujano de cabeza y cuello	Directa	Consulta -Quirofono	Biologico	SURA
JORGE HUMBERTO JIMENEZ	1.037.589.402	masculino	Vinculado Directo	Medico General	Indirecta	Teletrabajo	Biologico	SURA
VANESSA HOLGUIN GOMEZ	8017179221	masculino	Vinculado Directo	Secretaria	Indirecta	Recepcion-Teletrabajo	Biologico	SURA
CARLOS HERNANDO MORALES URIBE	70.085.724	masculino	Independiente	Cirujano General	Directa	Consulta -Quirofono-teletrabajo	Biologico	SURA
JUAN GUILLERMO SANCHEZ	8.160.962	masculino	Independiente	Otorrinolaringologo	Directa	Consulta -Quirofono	Biologico	SURA
ADRIANA YELITZA ISAZA MARIN	1.017.141.984	Femenino	Independiente	Otorrinolaringologo	Directa	Consulta -Sala Proc	Biologico	POSITIVA
CARLOS ANDRES GARCIA	1.098.614.927	masculino	Independiente	Cirujano General	Directa	Consulta -Quirofono	Biologico	SURA
DAVID VARGAS DE LA PUENTE	72.275.032	masculino	Independiente	Cirujano General	Indirecta	Teletrabajo	Biologico	SURA

-Actualmente la empresa cuenta con 7 empleados y 6 contratistas, para un total de 13 personas, se relaciona el total de expuestos según el nivel de exposición

No persona expuestas	Grado de exposicion
7	Directa
6	Indirecta
13	

-De las 13 personas vinculadas a la empresa ,12 cuentan con ARL SURA y 1 con POSITIVA ARL

2.Seguimiento al cumplimiento de medidas durante pandemia Covid-19

INFORME SEGUIMIENTO AL COPASST A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO					
ADMINISTRACION DE NEGOCIOS S&C LTDA NIT 900132513-8					
Objetivo: Evaluar cumplimiento de las medidas de bioseguridad para proteger a los trabajadores					
AGOSTO					
Item	% Cumplimiento	Evidencia	Sem 1	Sem 2	Sem 3
1	Disponibilidad de EPP		100%	100%	100%
2	Entrega EPP		100%	100%	100%
3	Cumplimiento de medida de Bioseguridad		100%	100%	100%
4.	La empresa y los trabajadores cumplen con todas las medidas de bioseguridad de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Salud	registros de temperatura,fotos con uso epp.	100%	100%	100%
5	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).	si	si	si
6	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos	si	si	si
7	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.	si	si	si
8	¿Los EPP se están entregando oportunamente?	Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.	si	si	si
9	¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia	Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador	si	si	si
10	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir	si	si	si
11	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.	si	si	si
Total ítems cumplidos			11	11	11
Total ítems cumplidos			11	11	11
			100%	100%	100%

De lo anterior se evidencia que todo el personal cumple con la totalidad de las medidas de bioseguridad implementadas por cexca.

3.Planeacion y Disponibilidad de EPP. Respecto a la planeación que garantice la disponibilidad de EPPP, se realizó compras para 2 meses durante la contingencia, garantizando la disponibilidad durante la operación. Se revisan los inventarios físicamente una vez por semana los viernes, se proyectan de acuerdo a los días de atención y el número de empleados que los requieren EPP, así como el número de consultas programadas y se realizan las compras de acuerdo a la disponibilidad de los proveedores. Como evidencia se anexan apartes de la planeación:

	19 dia habiles			
	30/07/2020			
	EXISTENCIA	REQUER	STOP FINAL	COMPRAS
TAPABOCAS CONVENCIONAL	75	80	-5	50
TAPABOCAS N95	20	10	10	
GUANTES XS	20	50	-30	1
GUANTES S	3	60	-57	3
GUANTES M	30	50	-20	1
GUANTES L	40	50	-10	1
GORROS	10	10	0	1

Evidencia de compra de guantes

IMPRESIONADO
NIT: 900132513-8
CALLE 49 # 47-50
MEDIO 4252 TEL: 2222221
CALLE 49 # 47-50
MEDIO 4252 TEL: 2222221
CALLE 49 # 47-50
MEDIO 4252 TEL: 2222221

DESCRIPCION DE LÍNEA

Descripción de Línea	Referencia Cant.	U.M.	Vol. Unit.	Total
CINTA METRICA REGUMBA CLASIDA 210				
21024 1.00 UN 4.700 4.700				
CUBETA ADHESIVO 210X 210X 210X 210X				
21025 1.00 UN 13.900 13.900				
21026 1.00 UN 13.900 13.900				
TOTAL PAQUETE 210X 210X 210X 210X				
8673 1.00 UN 20.500 20.500				
TALLA FALD 210 X 210X 210X 210X				
8675 2.00 UN 20.500 41.000				
IMPRESIONADO BOLSA				
0000 1.00 UN 50 50				
GUANTE LATEX 100% NATURAL				
5146 1.00 UN 22.900 22.900				
GUANTE LATEX XS 100% NATURAL				
32005 1.00 UN 25.300 25.300				
GUANTE LATEX M 100% NATURAL				
3434 1.00 UN 25.300 25.300				
MICROPORO LATEX 100% NATURAL				
4555 1.00 UN 6.500 6.500				
GASA NO TEJIDA NO ESTE GLOBA 7.5X7.5X2000				
2362 1.00 UN 7.300 7.300				
T O T A L				8168.650

DETALLE DE VALORES

Vta Gravada (4%)	35.126	+
Vta Excluida	103.026	+
Impuesto IVA (0%)	0	-
IVA	10.524	+

DESCRIPCION DE LÍNEA

Descripción	Cant.	U.M.	Vol. Unit.	Total
BIENES EXE 0.00				
UND BOLSA P 0.00				
IVA 19% VE 19.00				
PARAJETA DEBITO 1500				
				8168.650

ALBERTO ALBERTO DE FERRAZ
Numero: 1076300047256
Numero: AUTORIZADA
Resolución: 12/09/2019
Numeración del AC: 123701 al AC-175000
Vigencia: Desde 2020/05/14 hasta 2021/11/14 19 MESES

TODO DRO. 1

INVERSIONES TODO DROGAS S.A.S.
NIT: 830.500.960-2
Dirección: CALLE 49 # 47 - 50
Teléfono: 444 42 02
IVA - REGIMEN COMUN

Factura de Venta: AC - 148685
Fecha: 4/09/2020 Hora: 1:20 p. m.
Vence: 3/09/2020
Cajero: Eduardo Antonio Cancilla Rojas

Cliente: CLIENTES RAPPI
Nit: 22222221 - 4
Dirección: CALLE 50 N 48 - 03
Domicilio:
Zona:
Ciudad: MEDELLIN
Teléfono: 22222221
Web:

IVA Cant.	V. Und.	Total
37012663		
ANEXA 120 MG X 7 TABLETAS		
0 1	45.500	45.500
37810363		
(EX*) GUANTES DE LATEX TALLA S'X'100		
UNIDADES		
0 3	29.901	89.703

Productos	Cant.	Subtotal
Subtotal	4	135.203
Descuento	0	0
RteFuente	0	0
RteCree	0	0
RteICA	0	0
IVA	0	0
Desc. E	0	0
Impuesto al Consumo	0	0
TOTAL		135.203
CAMBIO	0	0

VENTA A CRÉDITO

EFFECTIVO \$ 135.203

Resolución DIAN No. 1076300047256
Fecha: 12/09/2019
Numeración del AC: 123701 al AC-175000

RESPONSABLE DE IVA

SOHOS ALTORRETEENEDORES - RES.3527
29/04/2015
(EX*)BIENES EXENTOS-DEC 417 17/03/2020


4. Disponibilidad, entrega y uso correcto de EPP

A continuación, relacionamos en la tabla que se cumple con el 100% de la entrega de EPP, así como con las medidas de bioseguridad y el inventario de los mismos

FECHA	HORA	CEDULA	NOMBRE	GUANTES LATEX	TAPABOCAS CONVENCIONAL	MASCARILLA N95	Bata	Caretas	Gorros	RIESGO A PROTEGER
18/08/2020	8AM	1.098.614.927	CARLOS GARCIA	X	x	X	X			BIOLOGICO
18/08/2020	7AM	1.038.109.799	MONICA ARENAS		x					BIOLOGICO
18/08/2020	9AM	1.037.586.041	BIBEY YOHANA HOLGUIN		x					BIOLOGICO
18/08/2020	9AM	0017179221	VANESSA HOLGUIN	x	x					BIOLOGICO
18/08/2020	7AM	44.000.806	NIDIA LOPEZ		x					BIOLOGICO
19/08/2020	8AM	1.098.614.927	CARLOS GARCIA	X	x	X	X			BIOLOGICO
19/08/2020	7AM	1.038.109.799	MONICA ARENAS		x					BIOLOGICO
19/08/2020	9AM	1.037.586.041	BIBEY YOHANA HOLGUIN		x					BIOLOGICO
19/08/2020	9AM	0017179221	VANESSA HOLGUIN	x	x					BIOLOGICO
19/08/2020	7AM	44.000.806	NIDIA LOPEZ		x					BIOLOGICO
19/08/2020	8AM	79.593.171	ALVARO SANABRIA	X		X	X			BIOLOGICO
20/08/2020	7AM	1.038.109.799	MONICA ARENAS		x					BIOLOGICO
20/08/2020	9AM	1.037.586.041	BIBEY YOHANA HOLGUIN		x					BIOLOGICO
20/08/2020	9AM	0017179221	VANESSA HOLGUIN	x	x					BIOLOGICO
20/08/2020	7AM	44.000.806	NIDIA LOPEZ		x					BIOLOGICO

5. Seguimiento al cumplimiento de medidas de bioseguridad.

Durante pandemia Covid-19 el vigía de salud ocupacional ha sido la encargada de vigilar que las medidas implementadas se cumplan.

				
CONTROL Y SEGUIMIENTO A MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DURANTE LA PANDEMIA POR COVID19				
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	FECHA VERIFICACION	FECHA VERIFICACION	FECHA VERIFICACION	
	6/08/2020	13/08/2020	20/08/2020	
1	Uso de uniforme antifluidos	C	C	C
2	Uso de guantes de latex cuando se requiera .	C	C	C
3	Uso adecuado de tapabocas	C	C	C
4	Adecuado lavado de manos al ingresar a la ips	C	C	C
5	Uso de bata antifluidos en procedimientos	C	C	C
6	Uso adecuado de careta en procedimientos	C	C	C
7	Uso adecuado de tapabocasa N95	C	C	C
8	Cabellos recogidos	C	C	C
9	Distancia social en los puestos de trabajo	C	C	C
10	Distancia social en sala de espera	C	C	C
11	Ingreso solo del paciente	C	C	C
12	Disponibilidad de gel antibacterial para pacientes	C	C	C
13	Disponibilidad de lavamanos-jabon -gel y toallas desechables para los medicos	C	C	C
14	Disponibilidad de lavamanos-jabon -gel y toallas desechables para secretarias	C	C	C
15	Se realiza toma de temeperatura a todo el personal de la empresa diariamente	C	C	C
16	Se realiza toma de temperatura a todos los pacientes	C	C	C
17	Se realiza interrogatorio telefonico(sintomatologia covid) a los pacientes que aistiran a conuslta preencial	C	C	C
18	Se realiza consulta -telemedicina a los pacientes en control	C	C	C
19	Se cuenta con iventario de EPP	C	C	C
20	La empresa lleva control de entrega de EPP	C	C	C
21	Se cumple con la limpieza frecuente(3 veces x dia) de las superficies cuando se realiza consulta	C	C	C
22	Se cuenta con guantes industriales para el uso de la limpieza terminal	C	C	C
23	Se dispuso de un recipiente para residuos peligrosos en la sala de espera	C	C	C
24	Se usa el gorro por el medico y la asistente durante los procedimientos	C	C	C
25	Uso adecuado medico epp	C	C	C
26	Proteccion de teclados y equipos en nasos	C	C	C

Se cumple con la totalidad de las medidas mediante inspección visual el día 19-08-2020

Evidencia de control de temperatura de empleados.

FECHA	3/08/2020	4/08/2020	5/08/2020	6/08/2020	7/08/2020	8/08/2020	9/08/2020	10/08/2020	11/08/2020	12/08/2020	13/08/2020	14/08/2020	15/08/2020	16/08/2020	17/08/2020	18/08/2020	19/08/2020	20/08/2020	21/08/2020	
CONTROL DE TEMPERATURA CEXCA																				
NOMBRE																				
MARtha PATRICIA CASTAÑEDA VILLAMIZAR																				
BIBey YOANA HOLGUIN GOMEZ			35,6	36,2		36,1	36,2				36,3	35,9		36,2	36,4	36,7				
NIDIA ESTHER LOPEZ CARO		36,1				36,1	36,1				36,1	36,2		35,9	35,9	36,2				
ANA ISABEL MIRANDA CASTRO																				
MONICA ARENAS		36,7				36,1	36,4				36,2	35,9		36,8	36,5	36,7				
ALVARO SANABRIA				36,7		36,1					36,2				36,5					
JORGE JIMENEZ																				
VANESSA HOLGUIN GOMEZ			35,9			36,1	36,2				36,1	36,2		36,1	36,1	36,1				
CARLOS HERNANDO MORALES																				
JUAN GUILLERMO SANCHEZ						35,9														
ADRIANA YELITZA ISAZA MARIN											36,3									
CARLOS ANDRES GARCIA		36,8	36,1					36,5						35,9	35,9					
DAVID VARGAS DE LA PUENTE																				

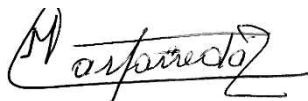
La temperatura se toma al ingreso de la jornada laboral cuando es presencial y se reporta a la gerencia de forma inmediata vía hangout. Así mismo la gerencia indaga vía hangout o telefónica el estado de salud de los colaboradores y su familia.

Uno de los colaboradores toma rigurosamente la temperatura a los pacientes e indaga por tercera vez sobre su sintomatología.

6. Acciones mejora

Descripción de la oportunidad de mejora	Fecha	Responsable	Seguimiento
1. Realizar mantenimiento al termómetro digital, que, aunque requiere mantenimiento anual debido al uso continuo se decide adelantar dicha gestión.	24-08-2020	mpcv	
2. Reforzar las instrucciones de condiciones de salud de los pacientes para fortalecer el cuidado de nuestros colaboradores a través de mensaje en el call center operado por dataward	24-08-2020	mpcv	

Siendo la 1200 del día se da por terminada la reunión y como constancia firman.



Martha P Castañeda
 Responsable SGSST



Bibey Yohana Holguín
 Vigía de Salud



Lina Marcela Escudero Garzón
 Asesora ARL SURA



ADMINISTRACION DE NEGOCIOS S&C LTDA
CEXCA NIT 900132513-8

ANEXO 1. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORA LISTA DE CHEQUEO BISOEGURIDAD DIFERENTES SECTORES

1. Plan de mejora a las recomendaciones del Informe de auditoría lista de cheque protocolo de bioseguridad realizado el 12-08-2020 por cexca

Fecha 21-08-2020

Recomendaciones ADMINISTRACION DE NEGOCIOS S&C LTDA-CEXCA

Sección	Pregunta	Respuesta	Recomendaciones	Prioridad
Trabajo de forma presencial	Los trabajadores que ingresan al turno deben pasar luego hacia un espacio dispuesto para dejar su ropa en un casillero. Allí también deben retirar sus joyas, relojes y accesorios de cualquier tipo, que puedan convertirse en riesgo para la trasmisión del virus.	No	Se recomienda definir un espacio para ubicar la ropa de cada uno de los trabajadores, joyas y cualquier accesorio. Se debe validar que estos espacios cuenten con muebles que permitan a los trabajadores apoyarse al hacer cambio de prendas evitando caídas o golpes (sillas o barandas) Se recomienda definir la desinfección constantemente del espacio y área, junto con los casillero, llaves, maletas entre otros. Se recomienda asignar a cada trabajador dos casilleros, para ubicar la ropa ordinaria en un casillero y la ropa de trabajo en otro casillero y así evitar el contacto entre ambas.	•Por los espacios que manejan la empresa no es posible designar un espacio exclusivo para los trabajadores. No se implementa la recomendación. Sin embargo se deja constancia que se encuentran también en trabajo remoto desde sus casa 2 O 3 días de la semana según lo permita la operación .se han reforzado medidas para que el personal

Plan de mejora a las recomendaciones del Informe de auditoría lista de cheque protocolo de bioseguridad realizado el 29-07-2020 por la asesora de la ARL

De acuerdo al informe realizado por la asesora de la ARL sura y las recomendaciones generadas y teniendo en cuenta que se realizó otra evaluación por cexca desde la cual se derivó el 1 plan de mejora, enunciado en el inicio, se decidió en el último comité revisar las recomendaciones que realmente le aportan a la seguridad de los empleados y priorizándola por el valor que aportan a los trabajadores de la empresa, ellas se enuncian a continuación:

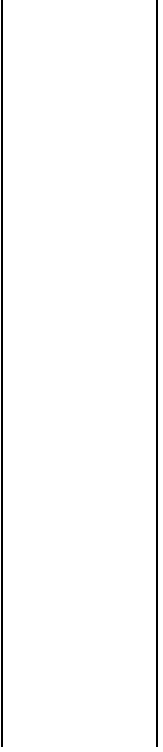
Sección	Pregunta	Respuesta	Recomendaciones	Prioridad
Medidas de Bioseguridad	El protocolo cuenta con las medidas de Limpieza y desinfección	Parcial	-Listar los Insumos químicos empleados, especificando dosis y naturaleza química del producto, deberán contar con su respectiva hoja de seguridad: específicamente para desinfectantes, aromatizantes, desengrasantes, jabones o detergentes)	• El listado de sustancias se encuentra documentado en el formato de dispositivos médicos y medicamentos se anexa formato
			-Describir las medidas para realizar seguimiento y monitoreo a través de registros e inspecciones.	•Se realizan auditorías al SUH done se incluye control de insumos, registro, almacenamiento, etc.
			-Establecer el programa de Manejo Integrado de Plagas que establezca medidas preventivas y de control de roedores e insectos para evitar la contaminación, teniendo en cuenta las recomendaciones sanitarias del Ministerio de Salud y Protección Social.	•El edificio cuenta con un cronograma de fumigaciones para manejo de plagas. ANEXO CRONOGRAMA
			-Describir los mecanismos de limpieza en las áreas como pisos, baños, cocinas, mencionar los insumos utilizados (detergente común, luego desinfectar con productos entre los que se recomienda el hipoclorito de uso doméstico y dejarlo en contacto con las superficies de 5 a 10 minutos y después retirar con un paño húmedo y limpio, o también se puede utilizar dicloroisocianurato de sodio diluyéndolo de acuerdo con lo recomendado por el fabricante, entre otros)	Descrito en Manual de bioseguridad
			-Especificar cuáles son las jornadas de limpieza y desinfección periódicas durante el día.	Descrito en Manual de bioseguridad
			-Describir el procedimiento, la frecuencia, los insumos, el personal responsable, elementos de protección empleados, entre otros.	Descrito en Manual de bioseguridad
	El protocolo cuenta con las medidas básicas Manipulación de insumos y productos	Parcial	-Describir en el protocolo de recepción de insumos y productos, garantizando la que se reduzca el contacto físico en el movimiento de productos entre personas. Relacionar horarios de recepción, área de acceso y mecanismos para la desinfección de productos, insumos empleados, protocolos que deben cumplir estos y cómo se verifican, responsable, etc.	Descrito PROCESO DE COMPRAS
			-Describir de manera específica los mecanismos empleados para la rotulación insumos o productos evitando el uso de envases que puedan confundir al personal de servicio generales o trabajadores. Describir tipo de envases empleados, método de etiquetado según SGA, disponibilidad de las etiquetas, responsable, comunicación de la medida a las partes interesadas, etc. Rotular las diluciones preparadas	Descrito en Manual de bioseguridad
	El protocolo cuenta con las medidas básicas de manejo de residuos	Parcial	-Describir la frecuencia de recolección y las medidas para realizar la presentación de residuos al servicio de recolección externa. https://comunicaciones.segurossura.com.co/MercadeoComunicacionesExternas/empresas/guia-gestion-residuos-contaminados.pdf	Descrito en PGRIH
			-Describir los mecanismos para la limpieza y desinfección de los contenedores.	Descrito en Manual de bioseguridad

			-Describir cómo serán ubicar contenedores y bolsas destinadas para la separación de residuos, los tapabocas y guantes, tener en cuenta que estos deben ir separados en doble bolsa de color negra que no debe ser abierta por el personal que realiza el reciclaje de oficio. Además, deben estar separados de los residuos aprovechables tales como papel, cartón, vidrio, plástico y metal desocupados y secos, que van en bolsa blanca.	Descrito en PGRIH
			-Describir los mecanismos para identificar los residuos generados en el área de trabajo, según la clasificación (orgánicos, inservibles, reciclables, especiales COVID-19)	Descrito en PGRIH
			-Establecer los mecanismos, medios y canales definidos por la empresa para informar a la población las medidas para la correcta separación de residuos.	Descrito en PGRIH
Prevención y manejo de situaciones de contagio	El protocolo cuenta con las medidas básicas de Vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto del SG-SST	Parcial	-Describir como la empresa va a proveer asesoría y acompañamiento a los trabajadores o colaboradores, incluidos los de aislamiento preventivo.	Se envía información emitida pro al eps sura al respecto
			-Describir como desarrollará la empresa el proceso diario de monitoreo de estado de salud y temperatura del personal (en lo posible, utilizando termómetro láser o digital al cual se le debe realizar la limpieza y desinfección después de cada uso), realizando la toma al ingreso y salida del turno por trabajador, con el debido registro nominal en formato establecido por la empresa. Esta medida también aplica al personal en trabajo en casa o en modalidad remota, los cuales deberán reportar su estado de salud y toma de temperatura, mediante correo electrónico o vía telefónica a su jefe inmediato o área de seguridad y salud en el trabajo según estructura orgánica de la empresa.	Diariamente vía hangout y/o telefónica se investiga por las condiciones de salud de los colaboradores .Si están en trabajo presencial, se toma al ingreso temperatura y se reporta inmediatamente a gerencia ,se registra en formato de control de temperatura
			-Describir como se consolidará y mantendrá actualizada la base de datos completa con los trabajadores y demás personal que preste los servicios en la Empresa. Teniendo en cuenta las reservas de información.	Por ser una pyme el control se realiza semanalmente y se actualiza en el acta semanal deL sgsst
			-Definir el canal de información entre el empleador, la EPS, la ARL y el trabajador para el reporte de cualquier sospecha de síntoma o contacto estrecho con personas confirmadas con COVID-19 (anexar listas de contacto telefónico, ubicar), Describir como se hará el manejo y confidencialidad de la información.	El canal de información para el reporte de sospecha es telefónico .El conducto regular es informar directamente a la gerencia.La confidencialidad se garantiza hasta donde la situación lo permite. Se dan instrucciones de cómo proceder en caso de sospecha

			-Describir el mecanismos y medios utilizados por la empresa para realizar el reporte diario de síntomas (vía correo electrónico o telefónico o a través de la aplicación CoronApp), sobre el estado de salud y temperatura del personal en trabajo en casa o en trabajo remoto, de acuerdo con autodiagnóstico que permita identificar síntomas y trayectorias de exposición al COVID-19 de los trabajadores. Establecer como se hará el seguimiento , manejo de la información y definición de medidas.	Diariamente vía hangout y/o telefónica se investiga por las condiciones de salud de los colaboradores .Si están en trabajo presencial, se toma al ingreso temperatura y se reporta inmediatamente a gerencia ,se registra en formato de control de temperatura
			-Describir los mecanismos que utilizará la empresa para asegurar que se cumplan las disposiciones y recomendaciones de las autoridades de salud en relación a la prevención del contagio por COVID-19, previstas en los protocolos de Bioseguridad	Inspecciones semanales

Prevención y manejo de situaciones de contagio	El protocolo cuenta con las medidas básicas de Vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto del SG-SST	Parcial	-Hacer la actualización de la IPEVR en nuevo contexto del Covid -19. Articulado con el SG SST. https://www.segurossura.com.co/documentos/comunicaciones/covid-19/empresas/Matriz%20de%20Riesgos%20especifica%20COVID-19.pdf	Se realizó el 13-08-2020
		Parcial	-Realizar las actualizaciones de su SG-SST en nuevo contexto del Covid -19 (Actualización de matriz de peligros y riesgos específica para COVID-19 y definición de medidas preventivas y de mejora, actualización de matriz de requisitos legales propios del COVID-19, revisión y ajuste del plan de trabajo anual con las acciones realizadas y por realizar en el periodo actual, actualización de presupuesto anual, relacionando adquisiciones y proyección de inversión en razón del COVID-19, revisión y actualización del plan de capacitación para todos los trabajadores de la empresa, directos o indirectos, incluyendo temas relativos al COVID-19, implementación de procedimiento de gestión del cambio con el análisis de las medias de excepción relacionadas con el COVID-19 y el impacto que estas han generado, adecuación del plan de emergencias para la prevención y atención de situaciones de crisis en razón del COVID-19. PON biológico)	Se realizó el 13-08-2020

			-Fomentar los hábitos de vida saludable con los trabajadores, como la hidratación frecuente, pausas activas y la disminución del consumo de tabaco como medida de prevención	FRCEUNTESNEBTE S E ENVIA SINFORMACION RELACIONADA SUMINISTRADA POR AL ARKI
El protocolo cuenta con las alternativas básicas de organización laboral	Parcial		-Describir turnos de alimentación, con el fin de evitar aglomeraciones tanto en el sitio de trabajo como en el transporte público.	El edificio cuenta con turnos de alimentación, en un sitio específico respetando todas las medidas d bioseguridad
			-Describir las zonas destinadas y/o diseñadas para tomar alimentos y tomar descanso, que permitan cumplir el aislamiento físico	El restaurante se encuentra en piso 15 del edificio y cuenta con suficiente capacidad y mesas individuales para toma de alimentos
El protocolo cuenta con las medidas locativas básicas	Parcial		-Describir las zonas dispuestas en las áreas comunes y zonas de trabajo para el frecuente lavado de manos cumpliendo con los protocolos de distanciamiento.	Documentado en el manual de bioseguridad
			-Describir la disposición de casilleros dobles para evitar que la ropa de calle se ponga en contacto con la ropa de trabajo.	NA
			-Describir la prohibición del uso de aire acondicionado o ventiladores en las instalaciones. https://comunicaciones.segurossura.com.co/MercadeoComunicacionesExternas/empresas/recomendaciones-frente-al-aireacondicionado.pdf	no se cuenta con ventiladores, cuando las condiciones lo permiten. se abren ventanas. mantenimientos periódicos e aires
			-Describir las medidas para favorecer la circulación y recambio de aire en espacios cerrados o de escasa ventilación.	no se cuenta con ventiladores, cuando las condiciones lo permiten. se abren ventanas. mantenimientos periódicos e aires
			-Describir los mecanismos de sistemas de controles de ingreso, promoviendo la eliminación de estos, en caso de que esto no sea posible, establecer mecanismos de desinfección frecuente del dispositivo y de desinfección de manos luego del registro, por ejemplo, alcohol glicerinado.	Descrito en protocolo de biseguridad-covid



	El protocolo cuenta con las medidas básicas en coordinación con la ARL	Parcial	-Actualizar e Incluir en la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos el factor de riesgo biológico por contagio de COVID-19 para identificar las actividades de mayor exposición y de este modo determinar los controles a implementar, entre ellos, la distribución de espacios de trabajo y ubicación del personal para el distanciamiento físico de los trabajadores, en concordancia con los protocolos.	Se realizó el 13-08-2020
			-Con la asesoría de la ARL, diseñar las listas de chequeo para identificar potenciales riesgos y establecer los controles operacionales necesarios antes del inicio de la actividad laboral. Aplicar estos previos a la reactivación de la empresa.	Se realizó el 13-08-2020
	El protocolo cuenta con las medidas básicas al salir de la vivienda	No	<p>-Describir los mecanismos, medios y canales definidos por la empresa para comunicar al personal medidas e indicaciones impartidas por autoridades locales al salir de la vivienda. -Asignar un adulto para hacer las compras, que no pertenezca a ningún grupo de alto riesgo. -Restringir las visitas a familiares y amigos si alguno presenta cuadro respiratorio.</p> <p>-Describir como la empresa hará control y seguimiento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos. Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas. Como la empresa divulgará de manera permanente esta información.</p> <p>https://www.segurossura.com.co/documentos/comunicaciones/covid-19/recomendaciones-para-recibir-tusdomicilios.pdf</p>	Se envió información suministrada por la ARL
	El protocolo cuenta con las medidas básicas para regresar a la vivienda	No	<p>-Describir los mecanismos, medios y canales definidos por la empresa para comunicar al personal medidas e indicaciones impartidas por autoridades locales para el ingreso a la vivienda.</p> <p>-Retirar los zapatos a la entrada y lavar las suelas con agua y jabón.</p> <p>-Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano, y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.</p> <p>-Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.</p> <p>-Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.</p> <p>https://comunicaciones.segurossura.com.co/MercadeoComunicacionesExternas/en-casaestamos-seguro.pdf</p> <p>https://www.segurossura.com.co/documentos/comunicaciones/covid-19/guia-paradesinfeccion-al-ingreso-a-casa.pdf</p>	se envió información suministrada por la ARL

	<p>El protocolo cuenta con las medidas básicas de Convivencia con una persona de alto riesgo</p>	<p>No</p>	<p>-Describir los mecanismos, medios y canales definidos por la empresa para comunicar al personal medidas e indicaciones impartidas por autoridades locales para el ingreso a la vivienda.</p> <p>-Limpiar y desinfectar todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria, como: computadores, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, control remoto, otros equipos electrónicos de uso frecuente, que se limpian empleando un paño limpio impregnado de alcohol al 70% o con agua y jabón, teniendo precaución para no averiarlos</p> <p>-Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos, distancia física e higiene respiratoria impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.</p> <p>-Si es posible, asignar un baño y habitación individual para la persona a riesgo. Si no es posible, aumentar ventilación y limpieza y desinfección de superficies de todas las áreas del hogar</p> <p>https://www.segurossura.com.co/documentos/comunicaciones/covid-19/personasmayores-de-60.pdf</p> <p>https://comunicaciones.segurossura.com.co/MercadeoComunicacionesExternas/comomanejar-el-virus-covid19-desde-casa.pdf</p>	<p>se envió información suministrada por la ARL</p>
--	--	-----------	--	---

Soportes del plan de Mejora

1. LISTADO DE INSUMOS QUIMICOS

Nombre del producto	Composición	Instrucciones uso	Clasificación riesgo	Precauciones	Hoja de seguridad
Eucida Clásic	Alcohol etílico al 80%	Use EPP (tapabocas y guantes)	IIA	No aplicar en conexiones selectivas ,no apto para uso humano	Si ACCION EN 5 MIN
Eucida Advanced	Cloruro de amonio cuaternario de quinta generación	Use EPP (tapabocas y guantes)	IIA	No mezclar con otros productos de limpieza y desinfección	Si ACCION EN 1 MIN
GLUTFAR	Glutaraldehido al 2%	Use EPP (tapabocas y guantes)	IIA	No está recomendado para aspersión por su toxicidad	Si ACCION EN 20 MIN
BONZYME	Detergente multienzimático con enzimas activas	Use EPP (tapabocas y guantes)	IIA		Si ACCION EN 1 MIN

2.CRONOGRAMA DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS



Fecha
22/07/2020

TRULY NOLEN TNM (ANTIOQUIA)
Cronograma de Servicios
AÑO 2020



Cliente		EDIFICIO MIXTO MEDICAL PROPIEDAD HORIZONTAL (0)								
Dirección de Servicio		Calle 7 N 39 91								
Teléfono		352 51 66 - 3175739066								
	Fecha	Hora Inicio	Hora Fin	Técnicos	Servicio	Sector/Sucursal	Código	Orden de Servicio	Status	
001	18/08/2020	08:00	17:00	Victor Alfonso Henao Marin; Doris Janeth Cuervo Alzate; Nevarado Adolfo Arenas Gomez	Ot [Inicial]	control General	00	-----	🟢	
002	19/09/2020	12:00	14:00	Victor Alfonso Henao Marin	Ro [Inicial]	puntos criticos	00	-----	🟢	
003	24/10/2020	12:00	14:00	Victor Alfonso Henao Marin	Ro [Mant.]	puntos criticos	00	-----	🟢	
004	24/11/2020	08:00	17:00	Victor Alfonso Henao Marin; Gustavo Marmolejo Jimenez; Diego Alexander Rincon	Ot [Mant.]	control General	00	-----	🟢	
005	26/12/2020	12:00	14:00	Victor Alfonso Henao Marin	Ro [Mant.]	puntos criticos	00	-----	🟢	
001	23/01/2021	12:00	14:00	Victor Alfonso Henao Marin	Ro [Mant.]	-----	00	-----	🟢	
002	23/02/2021	08:00	17:00	Victor Alfonso Henao Marin; Gustavo Marmolejo Jimenez; Diego Alexander Rincon	Ot [Mant.]	control General	00	-----	🟢	
003	27/03/2021	12:00	14:00	Victor Alfonso Henao Marin	Ro [Mant.]	puntos criticos	00	-----	🟢	
004	24/04/2021	12:00	14:00	Victor Alfonso Henao Marin	Ro [Mant.]	puntos criticos	00	-----	🟢	
005	25/05/2021	08:00	17:00	Victor Alfonso Henao Marin; Gustavo Marmolejo Jimenez; Diego Alexander Rincon	Ot [Mant.]	control General	00	-----	🟢	
006	26/06/2021	12:00	14:00	Victor Alfonso Henao Marin	Ro [Mant.]	puntos criticos	00	-----	🟢	
007	24/07/2021	12:00	14:00	Victor Alfonso Henao Marin	Ro [Mant.]	puntos criticos	00	-----	🟢	